

Nombre de la Instancia: Instituto Sonorense de las Mujeres

Nombre del paquete: ER-DAYF SMLR-BAJM

Con fundamento en los Artículos 14 y 17 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 18 de diciembre de 2020, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de las Mujeres, ubicadas en Periférico Norte No. 328, Col. Balderrama, Hermosillo, Sonora; la C. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA, quien deja de ocupar el cargo de Titular de la Dirección de Administración y Finanzas del ISM y la C. L.C.P. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, quien a partir del día 01 de Diciembre de 2020, ocupa la titularidad de Directora de Administración y Finanzas del ISM, según Nombramiento No. ISM-242, de fecha 25 de Noviembre de 2020, suscrito por la Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres, LICDA. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ.

La C. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA, servidora pública que entrega designa como testigos de asistencia a la C. GUADALUPE ESTHER COTA GÓMEZ,

la C. L.C.P. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, servidora pública que recibe, designa como testigos de asistencia a la C. C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ,

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la C. L.C.P. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas del ISM, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican:

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular stamp and the initials 'By' and 'Paf']

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones Jurídicas	No	
I.2. Documentos Administrativos	No	
I.3 Acuerdos y Convenios	No	
I.4. Trámites y Servicios	No	
I.5 Calendarizado de obligaciones	Si	
I.6 Documentación Oficial para firma	Si	
Informe Gestión		
II.1 Resultados obtenidos durante su gestión, Informe del Sujeto Obligado	Si	
II.2 Asuntos en trámite	Si	
II.3 Juicios Vigentes	Si	
II.4 Observaciones pendientes de solventar	Si	
II.5 Avance Programático Presupuestal	Si	
II.6 Cuenta Pública	Si	
II.7 Sistemas de Gestión de Calidad	No	
II.8 Documentación de separación del cargo	Si	
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de Personal Detalle	Si	
Recursos Materiales y Tecnológicos		
IV.1 Inventario de Bienes Muebles.	Si	
IV.2 Inventario de Bienes Inmuebles e Infraestructura.	No	N/A, no se genera información.
IV.3 Bienes Recibidos en Comodato	No	N/A, no se genera información.
IV.4 Inventario de Software adquirido/Licencias.	Si	
IV.5 Inventario de Software desarrollado	No	N/A, no se genera información.
IV.6 Inventario de Vehículos	Si	
IV.7 Inventario de Archivos.	Si	
IV.8 Inventario de Bienes de Consumo	Si	
Recursos Financieros		
V.1 Estados Financieros	Si	

11



R

by
pat

V.2 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capitulo del Gasto	Si	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	Si	
V.4 Cuenta de Cheques	Si	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios	Si	
V.6 Chequera por utilizar	Si	
V.7 Inversiones	No	
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento)	No	
V.9 Deudores Diversos	Si	
V.10 Pasivo a Corto Plazo	Si	
V.11 Pasivo a Largo Plazo	No	
V.12 Relación General de Ingresos Recibidos/Por Recibir	Si	
V.13 Inventario de Formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar	No	
V.14 Valores en Custodia	Si	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios	Si	
Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)		
VI.4 Relación de Adquisiciones y Servicios	Si	
Funciones Informáticas		
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	Si	
VII.3 Enlaces de Internet.	Si	
VII.4 Servicios telefónicos.	Si	
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	Si	

Además se anexa a la presente un informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

La C. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA, servidora pública que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

La C. L.C.P. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, recibe en resguardo de la C. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones de la servidora pública saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: **se verificó que la información relacionada con los bienes, recursos y documentos se encuentren físicamente en las carpetas recibidas.**

Respecto al proceso de verificación, la C. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA, servidora pública que entrega y la C. L.C.P. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA, servidora pública que recibe, manifiestan lo siguiente:

Para efecto de la verificación del contenido de las Actas, anexos e informes será en términos de lo establecido por el artículo 5 del Reglamento de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

Cierre del acta

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 16:00 horas del día 18 de Diciembre de 2020, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Entrega



C. SARA MARÍA LAGUNA RIVERA

Recibe



C. L.C.P. BEATRIZ ARMIDA JUÁREZ MUNGUÍA

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:



C. GUADALUPE ESTHER COTA GÓMEZ



C. PATRICIA VALENZUELA LÓPEZ

Por el servidor público entrante:



C.P. ANA LUISA ROMO SANCHEZ



C. JOSEDITH SILVA CASTRO